REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 7362 de 2025, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta (30) días del mes de junio

2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B5AF1CDE19445BB9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025 LOTE 7	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4. PERIODO	1/6/2025	30/06/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	257	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	253	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.263.940.682
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.206.890.743
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 568.838.172
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 488.211.767

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 176.217.035
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.781.284
Bienes consumibles	$ 7.735.164
Gestión Ambiental Contrato	$ 34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 5.071.929
Transporte	$ 12.614.058
Vigilancia	$ 14.320.945
Medios Tecnológicos	$ -
Espesantes	$ 219.651
VALOR COSTO FIJO POR PE	$ 108.978
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 261.548.257**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 18.846
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 5.091
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 3.730
	$ 27.667

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Bienes consumibles (Única entrega)	$ 536.231
TOTAL	**$ 536.231**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 4.174
NUEVES REFORZADAS	$ 2.345
ALMUERZO	$ 5.466
ONCES	$ 2.463
COMIDA	$ 4.398
	$ 18.846

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 65.100.757**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 327.185.244**
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	**$ -**
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 327.185.244**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	26	$ 719.348	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 719.348
2	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
3	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
4	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
5	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
6	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
7	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
8	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
9	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
10	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
11	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
12	20	$ 553.345	10	$ 18.846	$ -	10	$ 37.302,08		$ -	$ 609.493
13	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
14	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
15	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
16	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
17	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
18	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
19	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
20	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
21	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
22	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
23	28	$ 774.682	2	$ 21.309	$ -	2	$ 7.460,42		$ -	$ 803.452
24	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
25	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
26	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
27	26	$ 719.348	4	$ 16.384	$ -		$ -	4	$ 14.921	$ 750.652
28	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
29	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
30	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
31	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
32	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
33	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
34	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
35	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
36	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
37	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
38	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
39	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
40	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
41	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
42	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
43	27	$ 747.015	3	$ 13.380	$ -	3	$ 11.190,62		$ -	$ 771.586
44	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
45	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
46	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
47	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
48	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
49	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
50	28	$ 774.682	2	$ 6.861	$ -	2	$ 7.460,42		$ -	$ 789.004
51	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
52	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
53	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
54	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
55	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
56	27	$ 747.015	3	$ 13.380	$ -		$ -	3	$ 11.191	$ 771.586
57	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
58	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
59	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
60	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
61	20	$ 553.345	10	$ 4.398	$ -	10	$ 37.302,08		$ -	$ 595.045
62	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
63	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
64	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
65	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
66	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
67	27	$ 747.015	3	$ 10.918	$ -	3	$ 11.190,62		$ -	$ 769.123
68	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
69	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
70	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
71	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
72	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
73	11	$ 304.339	19	$ 45.080	$ -	9	$ 33.571,87	10	$ 37.302	$ 420.293
74	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
75	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
76	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
77	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
78	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
79	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
80	30	$ 830.017	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 830.017
30. TOTAL COSTOS VARI	**2.340**	**$ 64.741.309**	**$ 56**	**$ 150.556**	**$ -**	**39**	**$ 145.478**	**17**	**$ 63.414**	**$ 65.100.757**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
		$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ -

38
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 JULIANA CAMPUZANO OSEJO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	30
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10		11. NOMBRE COMPLETO																																			13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1028401189	ESTEFANY	JOHANNA	LINARES	UBAQUE	NA	NA	NA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	0	1	INGRESO
2	2	52287699	ACHAGUA	ARIAS	BEYANIRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	1025141008	ALVARADO	GALEANO	JEFERSON	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
4	4	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
5	5	1136910415	ANGULO	LANDAZURI	ELSA	FERNANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	1026560609	ARCILA	LONDOÑO	KATHERINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
7	7	1136909065	AVILA	BETANCOUR	LEONARDO	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	1072921803	AYA	GÓMEZ	JESSICA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	1021662329	BORRAEZ	JIMENEZ	CARLOS	ORLANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	1015997401	FANDIÑO		CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
11	11	24606477	BUITRAGO	GARCIA	DOLLY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	79859654	CANCINO		ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	10	2	HOSPITALIZACION
13	13	1001059752	CARDENAS		JOSE	RICARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
14	14	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
15	15	79210072	CASTAÑEDA		ALIRIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
16	16	80209676	CASTELLANOS	CARRASQUILLA	LUIS	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	17	79318300	CHACON	SAAVEDRA	WILLIAM	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	18	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	19	52019457	CONTRERAS	CHAVEZ	AIDA	LUCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	20	1000832086	CONTRERAS	DONCEL	DADNA	LIZETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	21	79984545	CONTRERAS	TORRES	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	22	1026570794	DIAZ	CASTAÑO	GISELL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
23	23	51901110	DUEÑEZ	SUAREZ	ANA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	3	HOSPITALIZACION
24	24	3557637	DURAN	ACEVEDO	JUAN	FRANCISCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	25	1010218505	ESCOBAR	GUTIERREZ	HAROLD	GIOVANNY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
26	26	47437391	ESPINOSA		SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	27	80879829	FAJARDO	FAJARDO	ELKIN	ALFREDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	26	4	4	MEDIO FAMILIAR
28	28	1032395211	HERRERA	QUINTERO	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
29	29	1026560607	FANDIÑO		LAURA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
30	30	81715766	FORERO	PRIETO	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
31	31	53906138	GALVIS	PEREZ	ESPERANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
32	32	1136910345	GAVIRIA	SANDOVAL	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	33	39730730	GELACIO	LADINO	MARIA	GLADYS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	34	39540998	GOMEZ	ALFONSO	AURA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
35	35	79984692	GRIMALDOS	DIAZ	LEONARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	36	81715765	GUZMAN		ELIECER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
37	37	1026558135	LABRADOR	DIAZ	ANGI	VIVIANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	38	1026558134	LABRADOR	DIAZ	YENSI	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	39	8735686	LEÓN	BAQUERO	FABIÁN	DE JESÚS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
40	40	53905992	LOZANO	GOMEZ	SANDRA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
41	41	53905627	MARTINEZ	CORTES	MARTHA	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	42	52459407	MARTINEZ	VEGA	NANCY	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	43	1020719365	MARTINEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	3	5	HOSPITALIZACION
44	44	20572306	MARTÍNEZ	GUERRERO	ROSA	NELIDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
45	45	52885575	MONCADA		JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
46	46	51772638	MONCHATEL	POTDEVIN	LAURE	ADRIEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
47	47	80035872	MORALES	DIAZ	DAVID	GONZALO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	48	53003599	MORENO	SANTA	ANA	CECILIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
49	49	1072922240	MOSQUERA	PEÑA	LUIS	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
50	50	1023972801	NARANJO	GALVIS	LAURA	TAIDEY	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	6	HOSPITALIZACION
51	51	52016260	OBANDO	GARCIA	FANNY	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	52	79526295	OJEDA	DIAZ	AGUSTIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	53	1026284825	OLARTE	QUIROGA	CHRISTIAN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	54	52953717	OLAYA	MARTINEZ	NATHALY	STEPHANIE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	55	53905433	ORDOÑEZ	PINILLA	BLANCA	ALICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
56	56	1023896810	OSPINA	CUERVO	JONATHAN	DAVID	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	3	7	MEDIO FAMILIAR
57	57	1032436685	PABON		DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	58	1072922027	PAEZ		ARLEY	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	59	1024460936	PEDRAZA		OLGA	LUCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
60	60	3034083	PEÑA	ORTÍZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	61	19470444	PEREIRA	SIERRA	MANUEL	LEOPOLDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	10	8	HOSPITALIZACION
62	62	52006034	PEREZ	VARELA	JAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	63	52786032	PUENTES		ROSARIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
64	64	1019062599	QUINTERO	ABONDANO	CINDY	KAROLAIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	65	1020723784	RICO		FRANCISCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
66	66	52917274	RICO		JANETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
67	67	53080880	ROA	REY	ERIKA	LICETH	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	3	9	HOSPITALIZACION
68	68	79410923	SANCHEZ		JAIME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
69	69	80244638	SANCHEZ	SANCHEZ	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
70	70	52888178	SANCHEZ	SANCHEZ	NORMA	MYRIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
71	71	1015995151	SUSPE	NEIRA	GLORIA	CECILIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
72	72	41912796	TELLEZ	HERNANDEZ	MARIA	ESPERANZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
73	73	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	11	19	10,11,12,13	HOSPITALIZACION MEDIO FAMILIAR HOSPITALIZACION MEDIO FAMILIAR
74	74	51807829	TORRES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
75	75	11521167	TRIANA		OSCAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
76	76	1014283797	URREA	VELASCO	JOHNOTAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
77	77	24213163	VALERO	MORENO	NAIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
78	78	80052098	VARGAS		JESUS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
79	79	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
80	80	80008767	WILCHES	ZAMBRANO	HAMER	ALDEMAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17		TOTALES					76	76	75	76	77	77	77	77	77	78	80	80	80	80	79	79	79	79	79	78	77	77	77	78	78	78	79	79	79	79	2340	56		

18 ALEXANDER MORENO PINZON

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/6/2025	30/6/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO		12	13	12:00:00 a. m.	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	1028401189	ESTEFANY	JOHANNA	LINARES	UBAQUE	IS	5/6/2025					INGRESO POR VALIDACION DE CONDICIONES, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
12	2	79859654	ANDRES		CANCINO		AH	21/6/2025	06:42:00 p. m.			10	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
23	3	51901110	ANA	MERCEDES	DUEÑEZ	SUAREZ	AH	9/6/2025	04:28:00 p. m.	10/6/2025	03:30:00 p. m.	2	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
27	4	80879829	ELKIN	ALFREDO	FAJARDO	FAJARDO	AMF	20/6/2025	02:37:00 p. m.	23/6/2025	03:55:00 p. m.	4	Medio familiar del 20-06 hasta el 23-06. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
43	5	1020719365	SARA	YAMILE	MARTINEZ	ROMERO	AH	3/6/2025	11:30:00 a. m.	5/6/2025	02:00:00 p. m.	3	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
50	6	1023972801	LAURA	TAIDEY	NARANJO	GALVIS	AH	4/6/2025	06:00:00 a. m.	5/6/2025	02:00:00 p. m.	2	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	7	1023896810	JONATHAN	DAVID	OSPINA	CUERVO	AMF	6/6/2025	10:31:00 a. m.	8/6/2025	02:00:00 p. m.	3	Medio familiar del 06-06 hasta el 08-06. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	8	19470444	MANUEL	LEOPOLDO	PEREIRA	SIERRA	AH	20/5/2025	03:16:00 a. m.	10/6/2025	03:50:00 p. m.	10	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
67	9	53080880	ERIKA	LICETH	ROA	REY	AH	22/5/2025	10:31:00 a. m.	3/6/2025	05:31:00 p. m.	3	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
73	10	1022419575	JUAN	SEBASTIAN	TORRES	GALBAN	AH	27/5/2025	11:23:00 a. m.	3/6/2025	05:31:00 p. m.	3	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	11	1022419575	JUAN	SEBASTIAN	TORRES	GALBAN	AMF	6/6/2025	12:01:00 a. m.	9/6/2025	04:08:00 p. m.	4	Medio familiar del 06-09 hasta el 09-06. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	12	1022419575	JUAN	SEBASTIAN	TORRES	GALBAN	AH	15/6/2025	03:13:00 p. m.	20/6/2025	02:30:00 p. m.	6	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	13	1022419575	JUAN	SEBASTIAN	TORRES	GALBAN	AMF	21/6/2025	10:00:00 a. m.	26/6/2025	04:42:00 p. m.	6	Medio familiar del 21-06 hasta el 26-06. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

56

19 Alexander Brer

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

12:00:00 a. m. Alexander Castro P

12:00:00 a. m. NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

CONVENIO 7362

PERIODO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

	ESTRUCTURA INICIAL							ESTRUCTURA MODIFICADA			MODIFICACIÓN 1 - 253 DÍAS						PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025			PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025			PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025		
	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (APORTES SDIS+APORTES PROPONENTE)	APORTE SDIS	APORTE MINIMO PROPONENTE EN ESPECIE	APORTE MINIMO PROPONENTE EN DINERO	APORTE ADICIONAL PROPONENTE EN ESPECIE	APORTE ADICIONAL PROPONENTE EN DINERO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (APORTES SDIS+APORTES PROPONENTE)	VALOR TOTAL 13 DIAS - REDISTRIBUCION	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	APORTE SDIS	APORTE MINIMO PROPONENTE EN ESPECIE	APORTE MINIMO PROPONENTE EN DINERO	APORTE ADICIONAL PROPONENTE EN ESPECIE	APORTE ADICIONAL PROPONENTE EN DINERO	SDIS GASTOS DEL 1 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025	FUNDIR GASTOS DEL 1 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025	TOTAL GASTO DEL 1 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025	SDIS GASTOS DEL 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025	FUNDIR GASTOS DEL 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025	TOTAL GASTO DEL 1 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025	SDIS GASTOS DEL 1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025	FUNDIR GASTOS DEL 1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025	TOTAL GASTO DEL 1 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025
Coordinador-a de Centro	5.299.020.00	42.392.160.00	42.392.160.00					5.299.020.00	42.392.160.00	2.296.242.00	44.688.402.00	44.688.402.00					5.299.020.00		5.299.020.00	5.299.020.00		5.299.020.00	5.299.020.00		5.299.020.00
Psicologa-o	4.541.715.00	72.667.440.00	72.667.440.00					4.541.715.00	72.667.440.00	3.936.153.00	76.603.593.00	76.603.593.00					9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00
Trabajadora Social	4.541.715.00	72.667.440.00	72.667.440.00					4.541.715.00	72.667.440.00	3.936.153.00	76.603.593.00	76.603.593.00					8.629.259.00		8.629.259.00	9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00
Terapeuta Ocupacional	4.541.715.00	72.667.440.00	72.667.440.00					4.541.715.00	72.667.440.00	3.936.153.00	76.603.593.00	76.603.593.00					9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00
Educador-a Físico-a	4.541.715.00	72.667.440.00	72.667.440.00					4.541.715.00	72.667.440.00	3.936.153.00	76.603.593.00	76.603.593.00					9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00	9.083.430.00		9.083.430.00
Educadora Especial	4.541.715.00	36.333.720.00	36.333.720.00					4.541.715.00	36.333.720.00	1.968.077.00	38.301.797.00	38.301.797.00							-	3.633.372.00		3.633.372.00	4.541.715.00		4.541.715.00
Enfermera/o Profesional	4.541.715.00	36.333.720.00	36.333.720.00					4.541.715.00	36.333.720.00	1.968.077.00	38.301.797.00	38.301.797.00					4.541.715.00		4.541.715.00	4.541.715.00		4.541.715.00	4.541.715.00		4.541.715.00
Nutricionista	4.541.715.00	36.333.720.00	36.333.720.00					4.541.715.00	36.333.720.00	1.968.077.00	38.301.797.00	38.301.797.00					4.541.715.00		4.541.715.00	4.541.715.00		4.541.715.00	4.541.715.00		4.541.715.00
Tecnólogo-a en alimentos o gastrónoma-o	2.979.130.00	23.833.040.00	23.833.040.00					2.979.130.00	23.833.040.00	1.290.956.00	25.123.996.00	25.123.996.00					2.979.130.00		2.979.130.00	2.979.130.00		2.979.130.00	2.979.130.00		2.979.130.00
Talleristas	2.975.250.00	47.604.000.00	47.604.000.00					2.975.250.00	47.604.000.00	2.578.550.00	50.182.550.00	50.182.550.00					5.950.500.00		5.950.500.00	5.851.325.00		5.851.325.00	5.950.500.00		5.950.500.00
Auxiliar de enfermería	2.561.835.00	676.324.440.00	676.324.440.00					2.561.835.00	676.324.440.00	36.634.241.00	712.958.681.00	712.958.681.00					84.113.582.00		84.113.582.00	82.491.087.00		82.491.087.00	84.540.555.00		84.540.555.00
Designado documental	2.751.905.00	22.015.240.00	22.015.240.00					2.751.905.00	22.015.240.00	1.192.492.00	23.207.732.00	23.207.732.00					2.751.905.00		2.751.905.00	2.751.905.00		2.751.905.00	2.751.905.00		2.751.905.00
Técnico Ambiental	2.751.905.00	22.015.240.00	22.015.240.00					2.751.905.00	22.015.240.00	1.192.492.00	23.207.732.00	23.207.732.00					2.751.905.00		2.751.905.00	2.751.905.00		2.751.905.00	2.751.905.00		2.751.905.00
Servicios generales	2.442.795.00	78.169.440.00	78.169.440.00					2.442.795.00	78.169.440.00	4.234.178.00	82.403.618.00	82.403.618.00					9.771.180.00		9.771.180.00	9.771.180.00		9.771.180.00	9.771.180.00		9.771.180.00
Manipuladores de alimentos	2.442.795.00	97.711.800.00	97.711.800.00					2.442.795.00	97.711.800.00	5.292.723.00	103.004.523.00	103.004.523.00					12.213.975.00		12.213.975.00	12.213.975.00		12.213.975.00	12.213.975.00		12.213.975.00
SUBTOTAL TALENTO HUMANO	**55.996.640.00**	**1.409.736.280.00**	**1.409.736.280.00**					**55.996.640.00**	**1.409.736.280.00**	**76.360.717.00**	**1.486.096.997.00**	**1.486.096.997.00**	-	-	-	-	**170.794.176.00**		**170.794.176.00**	**173.160.049.00**		**173.160.049.00**	**176.217.035.00**		**176.217.035.00**
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	41.554.000.00	332.432.000.00	332.432.000.00					41.554.000.00	332.432.000.00	18.006.733.00	350.438.733.00	350.438.733.00					41.554.000.00		41.554.000.00	41.554.000.00		41.554.000.00	41.554.000.00		41.554.000.00
Elementos de Aseo Institucional	7.427.252.00	59.418.016.00	35.418.016.00	24.000.000.00	-	-	-	7.338.596.00	58.708.768.00	3.180.058.00	61.888.826.00	31.888.826.00	30.000.000.00				3.781.284.00	3.557.312.00	7.338.596.00	3.781.284.00	3.557.312.00	7.338.596.00	3.781.284.00	3.557.312.00	7.338.596.00
Bienes consumibles	14.767.678.00	118.141.424.00	59.141.424.00	59.000.000.00	-	-	-	14.731.211.00	117.849.688.00	6.383.525.00	124.233.213.00	65.233.213.00	59.000.000.00				7.735.164.00	6.996.047.00	14.731.211.00	7.735.164.00	6.996.047.00	14.731.211.00	7.735.164.00	6.996.047.00	14.731.211.00
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	34.190.00	273.520.00	273.520.00					34.190.00	273.520.00	14.816.00	288.336.00	288.336.00					34.190.00		34.190.00	34.190.00		34.190.00	34.190.00		34.190.00
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	10.400.836.00	83.206.688.00	41.706.688.00	41.500.000.00	-	-	-	9.992.878.00	79.943.024.00	4.330.247.00	84.273.271.00	42.773.271.00	41.500.000.00				5.071.929.00	4.920.949.00	9.992.878.00	5.071.929.00	4.920.949.00	9.992.878.00	5.071.929.00	4.920.949.00	9.992.878.00
Transporte	23.985.600.00	191.884.800.00	95.984.800.00	95.900.000.00	-	-	-	23.985.600.00	191.884.800.00	10.393.760.00	202.278.560.00	106.378.560.00	95.900.000.00				12.614.058.00	11.371.542.00	23.985.600.00	12.614.058.00	11.371.542.00	23.985.600.00	12.614.058.00	11.371.542.00	23.985.600.00
Vigilancia	14.467.813.33	115.742.507.00	115.742.507.00					14.459.338.00	115.674.704.00	6.265.713.00	121.940.417.00	121.940.417.00					14.320.945.00		14.320.945.00	14.320.945.00		14.320.945.00	14.320.945.00		14.320.945.00
Medios Tecnológicos	1.915.362.00	15.322.896.00	-	15.322.896.00	-	-	-	1.915.362.00	15.322.896.00	829.990.00	16.152.886.00	-	16.152.886.00				-	1.915.362.00	1.915.362.00	-	1.915.362.00	1.915.362.00	-	1.915.362.00	1.915.362.00
Espesantes	73.217.00	1.757.208.00	1.757.208.00					73.217.00	1.757.208.00	95.182.00	1.852.390.00	1.852.390.00					219.651.00		219.651.00	219.651.00		219.651.00	219.651.00		219.651.00
SUBTOTAL COSTOS FIJOS	**114.625.948.33**	**918.179.059.00**	**682.456.163.00**	**235.722.896.00**	**-**	**-**	**-**	**114.084.392.00**	**913.846.608.00**	**49.500.024.00**	**963.346.632.00**	**720.793.746.00**	**242.552.886.00**				**85.331.221.00**	**28.761.212.00**	**114.092.433.00**	**85.331.221.00**	**28.761.212.00**	**114.092.433.00**	**85.331.221.00**	**28.761.212.00**	**114.092.433.00**
TOTAL COSTOS FIJOS	**170.622.588.33**	**2.327.915.339.00**	**2.092.192.443.00**	**235.722.896.00**	**-**	**-**	**-**	**170.081.032.00**	**2.323.582.888.00**	**125.860.741.00**	**2.449.443.629.00**	**2.206.890.743.00**	**242.552.886.00**	**-**	**-**	**-**	**256.125.397.00**	**28.761.212.00**	**284.886.609.00**	**258.491.270.00**	**28.761.212.00**	**287.252.482.00**	**261.548.256.00**	**28.761.212.00**	**290.309.468.00**
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	2.027.040.00	494.597.760.00	399.765.760.00	94.832.000.00	-	-	-	2.027.040.00	494.597.760.00	26.351.520.00	520.949.280.00	387.482.495.00	133.466.785.00	-	-	-	43.732.279.00	15.579.780.00	59.312.059.00	44.315.280.00	16.099.106.00	60.414.386.00	44.251.190.00	15.579.780.00	59.830.970.00
Servicios Públicos	208.492.00	133.434.880.00	97.434.880.00	36.000.000.00	-	-	-	208.492.00	133.434.880.00	7.227.723.00	140.662.603.00	104.662.603.00	36.000.000.00	-	-	-	11.854.238.00	4.202.335.00	16.056.573.00	12.177.185.00	4.342.412.00	16.519.597.00	11.911.989.00	4.202.335.00	16.114.324.00
Elementos de Aseo Personal	549.069.00	351.404.160.00	181.667.316.00	165.555.973.00	-	4.180.871.00	-	297.737.00	190.551.680.00	10.321.549.00	200.873.229.00	76.693.074.00	120.000.000.00	-	-	4.180.871.00	8.724.956.00	14.495.738.00	23.220.694.00	8.885.355.00	14.978.930.00	23.864.285.00	8.937.578.00	14.495.738.00	23.433.316.00
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES	**2.784.601.00**	**979.436.800.00**	**678.867.956.00**	**296.387.973.00**	**-**	**4.180.871.00**	**-**	**2.533.269.00**	**818.584.320.00**	**43.900.792.00**	**862.485.112.00**	**568.838.172.00**	**289.466.785.00**	**-**	**-**	**4.180.871.00**	**64.311.473.00**	**34.277.853.00**	**98.589.326.00**	**65.377.820.00**	**35.420.448.00**	**100.798.268.00**	**65.100.757.00**	**34.277.853.00**	**99.378.610.00**
Absorbentes	4.507.00	12.096.788.00	12.096.788.00					4.507.00	12.096.788.00	644.501.00	12.741.289.00	12.741.289.00							-			-			-
Reparaciones de Infraestructura	7.874.125.00	62.993.000.00	62.993.000.00					7.874.125.00	62.993.000.00	3.412.121.00	66.405.121.00	66.405.121.00							-			-			-
Piezas comunicativas	1.695.910.00	1.695.910.00	1.695.910.00					3.406.310.00	3.406.310.00		3.406.310.00	3.406.310.00							-			-			-
Elementos de Aseo Personal (Única entrega)	231.995.00	18.559.600.00	18.559.600.00					104.752.00	8.380.160.00		8.380.160.00	8.380.160.00					8.380.160.00		8.380.160.00	-		-	-		-
(Gestión Ambiental Y PEC) (Única entrega)	6.277.00	6.277.00	6.277.00					6.277.00	6.277.00		6.277.00	6.277.00							-			-			-
Bienes consumibles (Única entrega)	14.767.835.00	14.767.835.00	14.767.835.00					13.952.236.00	13.952.236.00		13.952.236.00	13.952.236.00					5.389.094.00		5.389.094.00	1.673.378.00		1.673.378.00	536.231.00		536.231.00
Salida Recreativa	186.569.00	14.925.520.00	14.925.520.00					186.569.00	14.925.520.00		14.925.520.00	14.925.520.00							-			-			-
Vestuario y Calzado	183.762.662.00	367.525.324.00	367.525.324.00					183.762.662.00	367.525.324.00		367.525.324.00	367.525.324.00							-			-			-
Cedulación	64.119.00	641.190.00	641.190.00					64.119.00	641.190.00		641.190.00	641.190.00							-			-			-
Radiografía Panorámica	45.668.00	228.340.00	228.340.00					45.668.00	228.340.00		228.340.00	228.340.00							-			-			-
SUBTOTAL COSTOS DE REALIZACION	**208.639.667.00**	**493.439.784.00**	**493.439.784.00**	**296.387.973.00**	**-**	**4.180.871.00**	**-**	**209.407.225.00**	**484.155.145.00**	**4.056.622.00**	**488.211.767.00**	**488.211.767.00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**13.769.254.00**		**13.769.254.00**	**1.673.378.00**		**1.673.378.00**	**536.231.00**		**536.231.00**
TOTAL ESTRUCTURA	**382.046.856.33**	**3.800.791.923.00**	**3.264.500.183.00**	**532.110.869.00**	**-**	**4.180.871.00**	**-**	**382.021.526.00**	**3.626.322.353.00**	**173.818.155.00**	**3.800.140.508.00**	**3.263.940.682.00**	**532.019.671.00**	**-**	**-**	**4.180.871.00**	**334.206.124.00**	**63.039.065.00**	**397.245.189.00**	**325.542.468.00**	**64.181.660.00**	**389.724.128.00**	**327.185.244.00**	**63.039.065.00**	**390.224.309.00**

JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

EDILBERTO ACERO CASTRO
REVISOR FISCAL

SORAYEND RIVERA CALDERON
CONTADORA

TOTAL ACUMULADO			SALDO POR EJECUTAR		
SDIS	FUMDIR	TOTAL	SDIS	FUMDIR	TOTAL POR EJECUTAR
15.897.060.00	-	15.897.060.00	28.791.342.00	-	28.791.342.00
27.250.290.00	-	27.250.290.00	49.353.303.00	-	49.353.303.00
26.796.119.00	-	26.796.119.00	49.807.474.00	-	49.807.474.00
27.250.290.00	-	27.250.290.00	49.353.303.00	-	49.353.303.00
27.250.290.00	-	27.250.290.00	49.353.303.00	-	49.353.303.00
8.175.087.00	-	8.175.087.00	30.126.710.00	-	30.126.710.00
13.625.145.00	-	13.625.145.00	24.676.652.00	-	24.676.652.00
13.625.145.00	-	13.625.145.00	24.676.652.00	-	24.676.652.00
8.937.390.00	-	8.937.390.00	16.186.606.00	-	16.186.606.00
17.752.325.00	-	17.752.325.00	32.430.225.00	-	32.430.225.00
251.145.224.00	-	251.145.224.00	461.813.457.00	-	461.813.457.00
8.255.715.00	-	8.255.715.00	14.952.017.00	-	14.952.017.00
8.255.715.00	-	8.255.715.00	14.952.017.00	-	14.952.017.00
29.313.540.00	-	29.313.540.00	53.090.078.00	-	53.090.078.00
36.641.925.00	-	36.641.925.00	66.362.598.00	-	66.362.598.00
520.171.260.00	**-**	**520.171.260.00**	**965.925.737.00**	**-**	**965.925.737.00**
124.662.000.00	-	124.662.000.00	225.776.733.00	-	225.776.733.00
11.343.852.00	10.671.936.00	22.015.788.00	20.544.974.00	19.328.064.00	39.873.038.00
23.205.492.00	20.988.141.00	44.193.633.00	42.027.721.00	38.011.859.00	80.039.580.00
102.570.00	-	102.570.00	185.766.00	-	185.766.00
15.215.787.00	14.762.847.00	29.978.634.00	27.557.484.00	26.737.153.00	54.294.637.00
37.842.174.00	34.114.626.00	71.956.800.00	68.536.386.00	61.785.374.00	130.321.760.00
42.962.835.00	-	42.962.835.00	78.977.582.00	-	78.977.582.00
-	5.746.086.00	5.746.086.00	-	10.406.800.00	10.406.800.00
658.953.00	-	658.953.00	1.193.437.00	-	1.193.437.00
255.993.663.00	**86.283.636.00**	**342.277.299.00**	**464.800.083.00**	**156.269.250.00**	**621.069.333.00**
776.164.923.00	**86.283.636.00**	**862.448.559.00**	**1.430.725.820.00**	**156.269.250.00**	**1.586.995.070.00**
132.298.749.00	47.258.666.00	179.557.415.00	255.183.746.00	86.208.119.00	341.391.865.00
35.943.412.00	12.747.082.00	48.690.494.00	68.719.191.00	23.252.918.00	91.972.109.00
26.547.889.00	43.970.406.00	70.518.295.00	50.145.185.00	76.029.594.00	126.174.779.00
194.790.050.00	**103.976.154.00**	**298.766.204.00**	**374.048.122.00**	**185.490.631.00**	**559.538.753.00**
-	-	-	12.741.289.00	-	12.741.289.00
-	-	-	66.405.121.00	-	66.405.121.00
-	-	-	3.406.310.00	-	3.406.310.00
8.380.160.00	-	8.380.160.00	-	-	-
-	-	-	6.277.00	-	6.277.00
7.598.703.00	-	7.598.703.00	6.353.533.00	-	6.353.533.00
-	-	-	14.925.520.00	-	14.925.520.00
-	-	-	367.525.324.00	-	367.525.324.00
-	-	-	641.190.00	-	641.190.00
-	-	-	228.340.00	-	228.340.00
15.978.863.00	**-**	**15.978.863.00**	**472.232.904.00**	**-**	**472.232.904.00**
986.933.836.00	**190.259.790.00**	**1.177.193.626.00**	**2.277.006.846.00**	**341.759.881.00**	**2.618.766.727.00**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7362 DE 2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 01/6/2025 a 30/6/2025	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO	SOPORTES DE PAGO	CONVENIO 7362	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 176.217.035	$ 176.217.035	29/6/2025
2	Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	311	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL FUMDIR	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 41.554.000	$ 41.554.000	26/6/2025
3	Elementos de Aseo Institucional	21131	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 3.781.284	$ 3.781.284	28/6/2025
4	Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	20126	IMPORTACIONES MAVII NIT 901453326	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 4.440.640		29/5/2025
5		21138	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 6.995.058	$ 7.735.164	28/6/2025
6	Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental y PE	8008	ECOENTORNO NIT 800,193,444-6	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 110.400	$ 34.190	3/7/2025
7	DESGASTE	CERTIFICADO	CONVENIO 7362	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 5.071.929	$ 5.071.929	30/6/2025
8	Transporte	403	KELLYTUR SAS NIT 830143834	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 12.614.058	$ 12.614.058	26/6/2025
9	Vigilancia	4378	SEGURIDAD G2 LTDA NIT 901192349-6	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 14.320.945	$ 14.320.945	27/6/2025
10	ESPESANTES	20653	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/6/2025 a 30/6/2025	$ 219.651	$ 219.651	28/6/2025
COSTOS FIJOS						**$ 261.548.257**	
11	Bienes consumibles unica entrega	20624	COMERCIALIZADORA NIVER NIT. 901151631-3	1/5/2025 a 31/5/2025	$ 936.250	$ 536.231	30/5/2025
COSTOS POR REALIZACIÓN						**$ 536.231**	

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
30/6/2025

Servicio / Estrategia CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local GRUPO 7

ELABORADO POR:

- MARIA CAMILA CABANZO Y JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN TRABAJADORAS SOCIALES
- MATEO NIKOLAY FORERO MORA Y LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA -PSICÓLOGOS
- JHONATAN RAMOS RAMIREZ Y ERICA LINEY GARZÓN ARIAS - EDUCADORES FÍSICOS
- ENALBA MORALES VIANA ANILLO- ENFERMERA
- MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES NUTRICIONISTA
- YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ - OLGA LEONOR RINCON DELGADO- TERAPEUTAS OCUPACIONALES
- LAURA CAMILA BERNAL PÉREZ- EDUCADORA ESPECIAL

REVISADO POR:

ALEXANDER MORENO PINZON

Coordinador

25 DE JUNIO 2025

1. DATOS GENERALES
NOMBRE DE LA MODALIDAD: INTERNA
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: - ALEXANDER MORENO PINZON- COORDINADOR

PERIODO DEL REPORTE: 01/06/2025 al 25/06/2025 7362/2025

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa Grupo 7	Personas con discapacidad	37	43	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	37	43	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAIG7	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI INTERNO GRUPO 7	2	0	2

Observaciones: Se realizaron dos validaciones de condiciones durante el periodo, las cuales cumplieron con los criterios establecidos, de acuerdo con la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023. *"Personas con discapacidad que se encuentren en edades entre dieciocho (18) años y cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses, con discapacidad intelectual o con discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual, que requieran apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados y que residan en la ciudad de Bogotá."*

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUAL

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?
Durante el mes de junio no se formularon Planes Personalizados de Apoyo, ya que nos encontramos en la etapa de adaptación y acogida.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, durante el mes de junio se dio continuidad al fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes, con énfasis en las dimensiones de relaciones interpersonales, autodeterminación, autogestión, regulación emocional y educación sexual, contribuyendo así al desarrollo de una vida independiente y funcional.

A nivel grupal, se implementaron intervenciones continuas en la zona de talleres, combinando componentes psicoeducativos, sensoriales, lúdicos, motores y de musicoterapia en el marco del programa. Durante el mes de junio, se reforzaron las estrategias de regulación emocional mediante el uso de apoyos visuales, espacios de pausa sensorial, y dinámicas que facilitaron la expresión emocional guiada. Estas actividades permitieron mantener un abordaje estructurado y funcional, reduciendo progresivamente las conductas desorganizadas y favoreciendo una mayor participación en las rutinas grupales.

En la dimensión de relaciones interpersonales, se fortaleció la empatía, la cooperación y la regulación frente al otro, mediante dinámicas centradas en el respeto por el turno, la expresión de emociones de manera asertiva y el reconocimiento de señales emocionales básicas en los demás. A través de juegos musicales con pausas controladas, ejercicios de imitación e interacción por parejas, se observaron mejoras en la calidad de los vínculos entre pares y en la resolución de pequeñas tensiones grupales.

En cuanto a la autodeterminación, se continuó trabajando la toma de decisiones y la expresión de preferencias personales, enfocándose en contextos cotidianos como la elección del lugar de trabajo, el cambio de actividades o la selección de elementos personales. Se emplearon secuencias visuales, rutinas modeladas y juegos de elección estructurados que permitieron fortalecer la percepción de agencia y autonomía, especialmente en participantes con patrones de evitación o dependencia excesiva del adulto.

En la categoría de autogestión, se consolidaron estrategias centradas en la organización personal, el autocuidado básico y la identificación de señales internas de desregulación. Se promovió el uso de señales no verbales y tácticas de anticipación como el conteo, las pausas estructuradas y la repetición de secuencias funcionales. Algunos participantes lograron mantener rutinas autónomas de cambio de prendas, organización del espacio de trabajo y acceso regulado a sus objetos personales sin necesidad de intervención constante.

En el eje de educación sexual y cuidado del cuerpo, se dio continuidad al trabajo con pictogramas, dramatizaciones y cuentos adaptados sobre límites personales, zonas del cuerpo, autocuidado y prevención de conductas inadecuadas como la acumulación o manipulación de objetos en zonas íntimas. Se reforzó el establecimiento de límites claros, el respeto por el espacio propio y ajeno, y la solicitud de ayuda en situaciones de incomodidad o duda.

Las intervenciones individuales se mantuvieron de manera paralela a las grupales, permitiendo un abordaje más profundo de casos con mayor desorganización conductual, reactividad emocional o patrones de evitación. Durante el mes de junio, se avanzó en el trabajo con señales internas de desregulación, el establecimiento de rutinas personalizadas, y el uso de técnicas de autocontrol como el modelamiento de la respiración, el uso de texturas reguladoras o la verbalización de malestar antes del desborde. Se evidenció un avance progresivo en la regulación emocional y en la motivación interna para asumir compromisos en contextos estructurados, incluso en aquellos participantes que previamente mostraron baja tolerancia a la frustración o respuestas impulsivas.

Durante el mes de junio, se dio continuidad al proceso del programa de habilidades prácticas tanto a nivel individual como grupal, enfocado en el fortalecimiento de la autonomía funcional y la independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) así mismo como la implementación de rutinas, de los participantes al Grupo 7, favoreciendo la adquisición y consolidación de habilidades ocupacionales, la instauración de hábitos saludables y la promoción de la participación activa y significativa en sus entornos naturales.

Se trabajaron las siguientes actividades

- **Higiene personal:** Se realizaron actividades orientadas al reconocimiento de rutinas de aseo corporal, uso adecuado de los elementos del kit de aseo mediante asistencia graduada modelamiento secuencial, según el nivel de desempeño ocupacional de cada participante. Se

reforzó la importancia de la higiene como hábito saludable cotidiano y componente esencial del autocuidado.

- **Vestido y desvestido:** Se trabajó en la adquisición de la secuencia lógica del vestido, identificación de prendas, estimulación de la coordinación motriz fina y gruesa, así como en la toma de decisiones autónomas al seleccionar las prendas de vestir.

- **Higiene bucal (cepillado dental):** Se fortalecieron los hábitos de cuidado oral mediante la estructuración de rutinas visuales y la enseñanza de técnicas adecuadas de cepillado, con supervisión y asistencia según requerimientos individuales.

- **Lavado de manos:** Se instruyó en los pasos del procedimiento adecuado para el lavado de manos, haciendo énfasis en momentos como: (antes de comer , después del uso del baño y cada actividad), promoviendo el desarrollo de rutinas **.**

- **Postura durante la alimentación:** Se realizaron observaciones posturales y ajustes ergonómicos durante el momento de la comida, con el objetivo de prevenir complicaciones como el atragantamiento y favorecer un desempeño funcional seguro y eficiente.

En el ámbito de las AIVD, se promovió la participación activa en tareas de mantenimiento del entorno, tales como el lavado de loza, limpieza y organización de (sillas, mesas), barrido, tendido de camas y la implementación de rutinas con horarios definidos y algunos participantes asisten para el colgado de ropa en la lavandería. Estas actividades facilitaron el desarrollo del sentido de pertenencia, sentido de logro y el mantenimiento de habilidades motoras gruesas.

Se continuó con el proceso de **huerta** trabajando en la siembra, quitando maleza, colocando letreros como cerca y enseñando del uso correcto de herramientas, actividad que no solo estimula habilidades motoras y cognitivas, sino que también promueve el trabajo cooperativo.

En el espacio de Taller Pre-vocacional, se desarrollaron actividades orientadas a la elaboración de elementos decorativos relacionados con la conmemoración del mes del Padre. Asimismo, se dio respuesta a las solicitudes de apoyo realizadas por las áreas de Psicología, Terapia Ocupacional y Gestión Ambiental, participando activamente en la elaboración y montaje de decoraciones temáticas, como clausura del Colegio, cumpleaños, promoviendo habilidades manuales, creatividad, trabajo en equipo y sentido de pertenencia del centro.

En el taller protegido se da inicio con la preparación del lijado la pieza respetando las vetas de la madera para diferentes proyectos de madera como porta retratos, cajas de té, servilleteros, cofre de sobres, bandejas.

En el área de taller artístico se realizó ensayo de diferentes ritmos musicales evidenciando gustos y habilidades motoras, con el fin de proyectar una coreografía, donde se alcanzó a participar en un evento dentro del operador.

Desde el área de Educación Especial, durante el mes de junio se trabajaron diferentes temas clave enfocados en promover la autonomía de los participantes, mediante actividades planificadas y orientadas a la funcionalidad.

En el componente de Comunicación y lenguaje, tanto expresivo como receptivo, se implementaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de estas habilidades. Entre ellas se incluyeron conversaciones dirigidas, dinámicas de toma de turnos, ejercicios de interpretación y descripción de imágenes, así como tareas de seguimiento de instrucciones orales y visuales. Estas acciones permitieron trabajar la expresión de ideas, emociones y necesidades, al tiempo que se fomenta la comprensión y adecuada respuesta ante mensajes del entorno. El desarrollo de estas competencias resulta fundamental para que los participantes logren mayor autonomía y participación en contextos cotidianos.

En el desarrollo de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), se llevaron a cabo actividades básicas como el emparejamiento de imágenes con objetos reales, selección de tarjetas con necesidades básicas, señalamiento de opciones en tableros simples y uso de gestos funcionales. Estas estrategias, adaptadas a las características individuales de los participantes, ofrecieron alternativas efectivas para favorecer la comunicación en quienes presentan barreras en el lenguaje oral. El uso constante de estos apoyos visuales contribuyó al fortalecimiento de la autonomía, facilitando la expresión de elecciones, gustos y necesidades en entornos significativos.

En el área de Lectoescritura, se desarrollaron actividades como el emparejamiento de imágenes con palabras, el rastreo y trazado de letras en distintos formatos, y la lectura de etiquetas o nombres en objetos del entorno. También se realizaron ejercicios de escritura guiada de palabras familiares utilizando apoyos visuales. Estas propuestas favorecen el desarrollo de habilidades iniciales necesarias para acceder a la información escrita, interpretar mensajes sencillos y expresar ideas de manera autónoma.

En el componente de Manejo de dinero, se implementaron actividades básicas cómo clasificar monedas por valor, simular situaciones de compra-venta con material concreto y reconocer precios en etiquetas o listas. Estas dinámicas facilitaron el aprendizaje funcional y promovieron la toma de decisiones responsables frente al uso del dinero, fortaleciendo así la autonomía en contextos cotidianos.

Finalmente, en el tema de Bienestar comunicativo, se desarrollaron ejercicios de identificación de emociones a través de imágenes, juegos de rol para practicar saludos, despedidas y peticiones, y actividades de reconocimiento de conductas adecuadas frente a situaciones sociales comunes. Estos espacios permitieron fortalecer la expresión emocional y la comunicación asertiva, aspectos esenciales para establecer vínculos positivos y participar de manera activa y respetuosa en su entorno social.

Se han venido realizando actividades para el fortalecimiento muscular, ya que esto les ayuda a mantener la estabilidad, la coordinación y a desenvolverse mejor en diferentes actividades durante la prácticas deportivas y recreativas. Estas actividades también promueven el trabajo en equipo y contribuyen al desarrollo de sus destrezas motoras.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	253	299

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión orientado a los cuidados de la salud, durante el mes de junio se dio continuidad a los acompañamientos clínicos y psicosociales, articulando los avances en el desarrollo emocional con acciones específicas dirigidas al fortalecimiento de la atención integral de los participantes. Estas acciones se centraron en la contención emocional, la regulación conductual y el soporte psicoeducativo en contextos médicos y de la vida cotidiana.
- Desde un enfoque funcional, se consolidaron acompañamientos en actividades de la vida diaria (AVD), fomentando la autonomía progresiva y la toma de decisiones en tareas como la higiene personal, el cambio de prendas, la gestión de objetos personales, el uso apropiado de espacios comunes y la participación activa en rutinas institucionales. Para facilitar estos procesos, se aplicaron estrategias conductuales como el modelamiento, la anticipación visual, el refuerzo positivo y la desensibilización sistemática, especialmente con participantes que presentan patrones de oposición, resistencia o desorganización conductual.
- Asimismo, se brindó apoyo psicologico en los procesos de valoración psiquiátrica dentro de las instalaciones del operador, con especial atención a los participantes afiliados a Capital Salud, garantizando el acceso a medicamentos controlados, esquemas de formulación actualizados y remisiones médicas pertinentes. La presencia del profesional de psicología en estas valoraciones permitió ofrecer contención emocional, facilitar la comunicación entre el participante y el especialista, y asegurar una adecuada comprensión e implementación de las indicaciones clínicas dentro del contexto institucional. Estas acciones consolidan una visión interdisciplinaria del cuidado, integrando los objetivos del programa de habilidades emocionales con la línea de salud, orientada al mantenimiento de la estabilidad emocional, la mejora del funcionamiento adaptativo y la construcción de prácticas de autocuidado sostenibles y funcionales a lo largo del tiempo.
- se realiza seguimiento hospitalario a los participantes que por su condición en salud requirieron de una estancia hospitalaria para su regulación comportamental y emocional, cabe resaltar que dos de ellos se alteraron por la falta de tratamiento farmacológico, los cuales no fueron entregados por su eps dejandolos como pendientes..
- Se realizan cambios posturales para prevenir la aparición de zonas de presión, en donde se le orienta que estos cambios posturales e hidratación de piel cada 3 horas.
- Se realiza control y registro diariamente de constantes vitales dos veces al día, evidenciando que los participantes se encuentran estables con respecto a su patología de base. Se le orienta al equipo de auxiliares, que en dado caso que se presente una alteración en uno de las constantes

vitales se reporte de inmediato, con el fin de brindar cuidados oportunos y estabilización de los mismos.

- Se realiza proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría de manera domiciliaria, donde son valorados todos los participantes afiliados a la eps capital salud para la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados.
- Se realiza apoyo y supervisión a toda la población en los procesos de higiene y mayor, haciendo énfasis en la utilización adecuada de los elementos de kit de aseo.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Alimentación y Nutrición, a través de los cuatro ejes que lo conforman, se adelantaron diversas acciones durante el mes que contribuyeron al bienestar de los participantes:

1. Ciudadanía Alimentaria

Se realiza capacitación al profesional ambiental y tecnólogo de alimentos del CIAI G7 en el proceso de diseño, planeación y construcción de la estrategia IEC para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos y las huertas comunitarias y agricultura urbana.

2. Alimentación Saludable y Sostenible

Se realizó seguimiento y acompañamiento a los participantes durante el consumo de alimentos, especialmente aquellos que seguían dietas de consistencia semiblanda, así como los participantes con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.

Se verificó el cumplimiento de las porciones servidas y la adherencia al ciclo de menús y minuta patrón.

Se brindó capacitación al equipo de servicio de alimentos, al equipo de enfermería y al talento humano en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón y Plan de Saneamiento Básico.

Se capacitó también al equipo en la lista de dietas, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.

Se realizaron ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón, con el fin de garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.

Se dio seguimiento al cumplimiento de la minuta propuesta durante los protocolos de las salidas recreativas de los participantes.

Se elaboran los menús para las salidas extramurales y es avalado por la referente del componente de nutrición.

3. Vigilancia Nutricional:

Se realizó la toma de antropometría, seguimiento a la totalidad de los participantes y clasificación nutricional, basado en los resultados del proceso de medición de peso, talla y perímetro abdominal.

Se brindó seguimiento al mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes, en conjunto con el equipo de salud y profesionales, realizando análisis de la situación nutricional y socializando los resultados con el talento humano.

Se ajustaron las dietas según la clasificación nutricional y las patologías presentes en los participantes.

En colaboración con el equipo de enfermería y talento humano, se realizó el acompañamiento y seguimiento a los participantes que experimentaron variaciones en su peso corporal, clasificándolos según los grupos de delgadez, sobrepeso y obesidad.

El 71 % de los participantes se encuentran con una clasificación nutricional adecuada.

4 participantes se encuentran con clasificación nutricional de delgadez

Se socializaron los resultados del proceso de vigilancia nutricional, incluyendo las fortalezas y debilidades observadas mes a mes, como parte de los resultados del proceso de antropometría.

Se actualizó de manera conjunta con fonoaudiología y enfermería el listado de participantes que reciben suplementos nutricionales, detallando dosis, concentración, nombre del suplemento, fecha de prescripción y estado actual de consumo.

Se envió mensualmente al equipo de salud, con copia a coordinación y trabajadores sociales, el informe de participantes en situación de delgadez, junto con las remisiones correspondientes a EPS para gestionar suplementos nutricionales o revisión por parte del sector salud.

Se socializaron los casos críticos, cuyos procesos de alimentación, pérdida de peso y/o patologías requerían atención inmediata por parte del equipo de talento humano y el sector salud.

Se realizaron intervenciones individuales para aquellos participantes que, debido a su estado de salud y nutrición, requerían acciones específicas para mejorar sus condiciones, se realizan acciones e intervenciones para el participante Jonatan Urrea quien cuenta con gastrostomía.

4. Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física

Se adelanta la primera sesión de la IEC de Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física de manera conjunta con la profesional ambiental y tecnóloga de alimentos.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	19	1	1	2
TOTAL	19	1	1	2

Observaciones: Durante el mes de junio se realizaron 19 intervenciones individuales con las familias, con el objetivo de fortalecer el proceso de acompañamiento integral a las personas con discapacidad. Estas intervenciones incluyeron acciones clave, como informar sobre situaciones comportamentales que afectan la dinámica institucional, al no estar alineadas con lo pactado en las estrategias de convivencia y relaciones inclusivas.

Asimismo, se realizó la notificación oportuna de pendientes generados por las EPS, especialmente aquellos relacionados con el tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, con el fin de evitar interrupciones en la atención médica y garantizar la adherencia terapéutica. Se brindó también orientación sobre el protocolo para salidas a medio familiar, reforzando los lineamientos establecidos y asegurando la correcta implementación de este proceso.

Como parte de las acciones contractuales, se efectuaron 2 visitas domiciliarias de seguimiento, a 2 sistemas familiares, con quienes ha sido complejo el tema de la corresponsabilidad con el fin de determinar la dinámica familiar y los factores causales de la situación que genera la ausencia en los proceso de atención de las personas con discapacidad.

Uno de los ejes principales de las intervenciones fue la promoción y fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, haciendo énfasis en el compromiso con el buen trato, el cuidado respetuoso y la correcta alineación con los procesos institucionales establecidos.

Asimismo, se llevó a cabo jornada pedagógica grupal con las familias, orientada a la socialización de las estrategias de convivencia y relaciones humanas inclusivas. En complemento, se desarrolló un taller reflexivo enfocado en la corresponsabilidad, titulado "Si tú faltas, algo en mí también falta", el cual recogió

las voces de las personas con discapacidad y sus sentimientos frente a la ausencia de sus familias durante las visitas. Este espacio permitió visibilizar la importancia del vínculo familiar en el bienestar emocional de los participantes, la asistencia aumentó en comparación con el periodo anterior pues asistieron 21 núcleos familiares

Las acciones desarrolladas durante el mes contribuyeron significativamente a consolidar un vínculo más sólido con los sistemas familiares, garantizando un acompañamiento efectivo, respetuoso y alineado con los objetivos del programa institucional.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 41 años con diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada y trastorno mental y comportamental asociado. Requiere un sistema de apoyo extenso en un 60%. Proviene de una familia monoparental por línea materna. Su madre y su hermana Fernanda han sido identificadas como sus principales referentes, con un nivel medio de corresponsabilidad en el proceso de atención.	Socializar las conductas disruptivas durante la noche que afectan el descanso de sus compañeros, junto con episodios de heteroagresión.	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad de 27 años, con diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada, trastorno afectivo bipolar y epilepsia no especificada. Proviene de una familia monoparental materna, debido al abandono del padre en la primera infancia. Su madre ha sido su principal referente y cuidadora a lo largo del tiempo.	Se realizó socialización con la referente familiar sobre las conductas disruptivas y heteroagresivas presentadas por la persona con discapacidad. Asimismo, se efectuó un llamado de atención por los comportamientos de comunicación irrespetuosa hacia el talento humano, reiterando la importancia del respeto y la sana convivencia.	6	0	6
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad de 27 años de edad, con diagnóstico de discapacidad cognitiva moderada, otras esquizofrenias, epilepsia y síndromes epilépticos, hemiplejia, hipotiroidismo y estreñimiento. Proviene de una familia nuclear, sin embargo, ha experimentado un fuerte abandono por parte de ambos padres. Actualmente, mantiene vínculo con su hermano, quien participa activamente en el proceso y asume corresponsabilidad en el acompañamiento institucional.	Se realizó visita domiciliaria con el objetivo de observar las condiciones habitacionales, explorar la dinámica familiar y comprender los imaginarios presentes en el entorno.	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad de 59 años de edad, con diagnóstico de retraso mental leve y otros deterioros del comportamiento. Proviene de una familia monoparental por línea materna. Actualmente, su hermana Constanza es quien se encuentra vinculada al proceso de corresponsabilidad institucional.	Notificación oportuna de pendientes generados por EPS relacionados con el tratamiento farmacológico de la persona con discapacidad	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre de 48 años, discapacidad intelectual, sistema de apoyo Extenso, perteneciente a familia extenso, con referente familiar identificada en su hermana quien tiene nivel de corresponsabilidad alto, en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Notificación oportuna de proceso médico del participantes (CX maxilofacial y firma del consentimiento informado)	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre de 61 años, discapacidad múltiple, sistema de apoyo Extenso, pertenece a una familia extensa, con referente familiar identificada en su hermano y su progenitor, quien tiene nivel de corresponsabilidad bajo, en el proceso de atención de la persona con discapacidad, pues son personas mayores,	Seguimiento por baja corresponsabilidad	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, mujer de 34 años, discapacidad multiple, sistema de apoyo Extenso, pertenece a una familia extensa, referente familiar identificado en sus hermana quienes tienen nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Orientacion protocolo para salidas a medio familiar	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad., mujer de 47 años con discapacidad múltiple, referente familiar identificado en su progenitora, persona mayor y su sobrina, con nivel de responsabilidad bajo en el proceso de atencion de la participante	Seguimiento por baja corresponsabilidad Información de situación comportamental	2	0	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, mujer de 44 años, con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, referente familiar identificado en su hijo, con nivel de corresponsabilidad bajo, en el proceso de atención de la participante sin presencia alguna	Seguimiento telefónico por baja corresponsabilidad	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad mujer, de 33 años con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, pertenece a una familia reconstruida por linea paterna, progenitora falleció, nivel de responsabilidad bajo, relaciones conflictivas entre ell sistema familiar	Seguimiento por baja corresponsabilidad, orientación frente a la importancia de tener presencia para estabilizar el comportamiento de la participante	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre, de 30 años, con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, pertenece a familia extensa, referente familiar identificado en su abuela materna, persona mayor sin red de apoyo, nivel de corresponsabilidad bajo	Visita domiciliaria Seguimiento por baja corresponsabilidad	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad mujer, de 49 años con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, pertenece a una familia extensa, referente familiar identificado en su hermana, con nivel de responsabilidad bajo con el proceso de atención de la participante	Seguimiento por baja corresponsabilidad, establecimiento de acuerdos y compromisos	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad hombre de 63 años con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, pertenece a una familia extensa, referente familiar identificado en su hermano, con nivel de responsabilidad alto con el proceso de atención de la participante	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo	1	0	1
TOTAL	13	13	19	0	19

Observaciones:

Durante el mes de junio, se llevaron a cabo 19 intervenciones individuales con las familias, enfocadas en fortalecer el proceso de acompañamiento integral a las personas con discapacidad. Estas intervenciones, enfocadas en múltiples temáticas como la sensibilización frente a la baja corresponsabilidad que tienen algunos referentes familiares, los reportes médicos brindados de los participantes, pues fue una solicitud de las familias en la reunión del mes pasado, la solicitud y notificación oportuna de pendientes generados por las EPS, especialmente aquellos relacionados con el tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, con el fin de evitar interrupciones en la atención médica y garantizar la adherencia terapéutica.

Durante el periodo se identificaron varias dificultades entorno a la disposición y relación cordial con los referentes familias, pues en repetidas ocasiones muestran resistencia por las orientaciones brindadas y el diálogo asertivo, manifestando desinterés en los procesos, sin embargo desde el área se busca la articulación y orientación para sobrellevar y desvincular dichas barreras sociales, promoviendo el fortalecimiento del vínculo, creando estrategias en conjunto con los referentes para brindar alternativas y minimizar la baja corresponsabilidad

Adicionalmente, se lleva a cabo el primer Taller Reflexivo, cuyo objetivo se enfocó en que los referentes familiares reconozcan el valor de su presencia afectiva y su rol activo en la vida de las personas con discapacidad a través de una experiencia emocional y empática, durante el taller, se evidenció disposición de los referentes a realizar la dinámica propuesta , así mismo se mostraron interesados y surgieron reflexiones importantes y compromisos. La asistencia si bien aumentó en comparación con el

mes anterior, se identifica que baja asistencia, se proyecta continuar haciendo seguimiento a aquellos referentes que no asisten

Durante la jornada grupal se identificó un aumento en la asistencia en comparación con el mes de mayo, evidenciado especialmente en los espacios de taller reflexivo y jornada pedagógica formativa. Este incremento resalta la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización en torno a la corresponsabilidad y el papel activo de las familias en el desarrollo de sus hijos, hijas o familiares en situación de discapacidad.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	1	21	Corresponsabilidad "Si tú faltas, algo en mí también falta"	Promover la corresponsabilidad familiar y visibilizar la importancia del vínculo afectivo en el bienestar emocional de las personas con discapacidad, mediante un taller reflexivo que recogió sus voces y sentimientos frente a la ausencia familiar durante las visitas.	Se evidenció una alta participación por parte de las familias, lo cual reafirma su rol corresponsable dentro del proceso institucional. Las temáticas abordadas propiciaron un espacio de introspección, en el que los referentes familiares manifestaron disposición para reconocer la importancia de su presencia activa en los procesos afectivos de sus seres queridos. Las familias se mostraron muy receptivas y reflexivas, generando compromisos individuales y colectivos orientados al fortalecimiento del vínculo familiar y a la consolidación de una corresponsabilidad efectiva y sostenida

Se lleva a cabo el primer Taller Reflexivo, cuyo objetivo se enfocó en que los referentes familiares reconozcan el valor de su presencia afectiva y su rol activo en la vida de las personas con discapacidad a través de una experiencia emocional y empática, durante el taller, se evidenció disposición de los referentes a realizar la dinámica propuesta , así mismo se mostraron interesados y surgieron reflexiones importantes y compromisos.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
Registre la cantidad de intervenciones con familia se adelantaron en el período	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las personas con discapacidad	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las cuidadores-as y sus familias	Registre la cantidad de encuentros zonales o locales realizados en el mes
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	NO APLICA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	9	Colegio integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	22	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
DEPORTIVO	0	0	0	
CULTURAL	1	1	80	Subred Norte Bibliored

				Patry Richy
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	6	6	80	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: Se mantiene la articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, donde los participantes reciben acompañamiento presencial por parte de la profesional en educación especial, lo que ha permitido fortalecer sus habilidades comunicativas y apoyar sus procesos académicos de forma más personalizada. Durante este periodo, culminó el proceso de formación con un primer grupo de participantes, quienes completaron satisfactoriamente su ciclo y recibieron su certificación en un acto simbólico de cierre. A partir de esta experiencia, se proyecta continuar con un nuevo grupo, dando así continuidad a esta alianza que ha generado impactos positivos en el desarrollo educativo, social y personal de los participantes.

RECREATIVO:Se mantuvo la articulación con veintidós personas con discapacidad en el marco de las actividades del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Estas actividades favorecen la interacción entre pares mediante juegos predeportivos, ejercicios de coordinación general, diversas dinámicas recreativas, contribuyendo a la integración social y al fortalecimiento de habilidades interpersonales.

.DEPORTIVO: Actualmente el colegio Anglocolombaino se encuentra en un período de receso debido al inicio de las vacaciones escolares. Durante este tiempo, los estudiantes descansan y, una vez finalizado el receso, se retomará la articulación de las actividades deportivas."

CULTURAL: Se llevó a cabo una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Richy, brindando a los participantes un espacio de cuidado personal y bienestar. Esta experiencia no solo favoreció el fortalecimiento de la autoestima individual, sino que también promovió la integración social y el disfrute colectivo en un entorno de apoyo mutuo, propiciando la creación de vínculos significativos entre los asistentes

De igual manera, se consolidó y finalizó alianza con BibloRed (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá), cuyo propósito fue acercar a las personas con discapacidad al mundo de la lectura, el intercambio de saberes y la participación en espacios culturales. A través de actividades con enfoque lúdico y pedagógico, se promovió el gusto por la lectura, se incentivó la creatividad y se valoró el espacio público como escenario de encuentro, inclusión y aprendizaje. Como cierre de esta experiencia, se hizo entrega de libros a los participantes, gesto que fortaleció aún más los vínculos afectivos y el entusiasmo por seguir explorando el universo literario.

En colaboración con la Secretaría de Salud, se desarrollan actividades orientadas a promover el

bienestar y la salud mental de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Estas acciones buscan generar espacios de escucha, fortalecimiento emocional y acompañamiento psicosocial, que contribuyan a mejorar la calidad de vida tanto de los participantes como de sus familias y del talento humano involucrado en el proceso.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, orientado a la promoción del bienestar y la participación activa de las personas con discapacidad, se identificaron avances significativos en el desarrollo de competencias sociales, emocionales y de autonomía, en articulación con sus entornos de cuidado.

Fortalecimiento de habilidades sociales: Durante las actividades grupales se evidenció una mayor disposición de los participantes para interactuar con sus pares, compartir materiales, respetar turnos y seguir acuerdos básicos de convivencia. A través del juego, la expresión corporal y las actividades lúdicas, varios participantes comenzaron a establecer contacto visual espontáneo, utilizar gestos funcionales o señales básicas para expresar necesidades, pedir apoyo o mostrar empatía. Estos logros favorecen la construcción de vínculos más positivos y la participación en espacios colectivos de forma respetuosa y colaborativa.

Promoción de la autodeterminación: Se evidenciaron avances en la capacidad de elegir, expresar preferencias y tomar decisiones en contextos cotidianos, como la selección de materiales, actividades o espacios. El uso de apoyos visuales, tableros de elección y dinámicas participativas facilitó la reflexión sobre sus propias elecciones y motivaciones. Esto fortaleció el sentido de autonomía, iniciativa personal y pertenencia a los espacios que habitan.

Desarrollo de habilidades para la vida diaria (AVD): Se evidenció un progreso significativo en la autonomía de los participantes para realizar actividades cotidianas, la organización de objetos personales y la preparación para las tareas del día. Varios lograron iniciar estas rutinas de manera independiente, sin necesidad de instrucciones externas, lo cual refleja una apropiación progresiva de las dinámicas del entorno. Este avance fue posible gracias a la implementación de apoyos visuales, acompañamiento individualizado, refuerzos positivos y actividades de modelado en contextos reales.

Logros en actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD): Se han observado avances significativos en la participación activa y autónoma de los participantes en diversas tareas instrumentales, tales como el lavado de loza, el barrido de espacios, el apoyo en labores de la huerta y la participación en actividades de lavandería. Estas acciones no solo reflejan el desarrollo de habilidades prácticas, sino también un fortalecimiento del sentido de responsabilidad,estas actividades han permitido consolidar rutinas, mejorar la motricidad fina y gruesa.

Conciencia corporal y educación para la vida: Se abordaron temas relacionados con el respeto por el propio cuerpo, la intimidad y los límites personales y de los otros. Gracias a recursos como cuentos, rutinas ilustradas y juegos de roles, se facilitó la comprensión de normas básicas de autocuidado y de conductas socialmente adecuadas. Esto permitió disminuir prácticas inadecuadas como la acumulación de objetos o su manipulación en espacios íntimos, fortaleciendo la autonomía y el autocuidado desde una perspectiva de derechos.

Acompañamiento a familias y construcción de estrategias de convivencia: En articulación con el equipo psicosocial —trabajo social y psicología— se realizó acompañamiento a las familias en la construcción colectiva de la **Estrategia de Convivencia y Relaciones Humanas**, la cual recoge principios orientados al respeto mutuo, el fortalecimiento de vínculos afectivos, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos en el entorno familiar e institucional. Esta estrategia fue posteriormente socializada con los participantes, mediante actividades pedagógicas, adaptaciones visuales y dinámicas grupales, con el fin de facilitar su apropiación, promover el buen trato y favorecer una cultura de convivencia respetuosa y participativa en todos los espacios del centro.

Estas acciones reflejan un enfoque integral de acompañamiento, centrado en las capacidades, necesidades y derechos de las personas con discapacidad, e involucran activamente a sus referentes significativos en la construcción de entornos más seguros, inclusivos y emocionalmente sostenibles.

Desde Habilidades conceptuales para entender la Inclusión, durante el periodo de intervención, los participantes evidenciaron avances básicos en diversas áreas. En lenguaje expresivo y receptivo, mostraron mayor iniciativa para interactuar y mejor comprensión de instrucciones simples. En cuanto a la comunicación aumentativa y alternativa, se observó un uso más funcional de apoyos visuales y gestos para expresar necesidades y preferencias. En el área de lectoescritura, progresaron en el reconocimiento de letras y palabras familiares por asociación, así como en la escritura guiada de palabras conocidas. Respecto al manejo de dinero, lograron identificar y clasificar monedas y billetes, participar en simulaciones de compra y reconocer precios simples. Finalmente, en bienestar comunicativo, se fortaleció la identificación de emociones, la expresión asertiva y la participación en dinámicas grupales, favoreciendo relaciones más positivas y una mayor autonomía en contextos sociales.

Se logra generar articulación con la subred norte, para los procesos de vinculación a los programas de promoción y prevención en donde se recibe visita dos veces a la semana y se trabaja con 10 participantes que se encuentran en el ciclo de vida adulto joven. En la primera sesión se trabajó sobre los derechos sexuales y reproductivos en las personas con discapacidad.

Se realiza verificación ante secretaria de salud a nivel Bogotá, en donde se evidencia que las personas que hacen parte del centro integrarte, se encuentran afiliadas y activas al SGSSS distribuidas en las EPS capital salud, Famisanar, régimen Especial y Nueva EPS, garantizando una atención oportuna en salud y la generación de tratamiento farmacológicos ordenados.

Se logró gestionar a través de derecho de petición la entrega de suplemento nutricional de una persona que cuenta con sonda de gastrostomía.

Se realizó entrenamiento continuo a dos participantes sobre el control de esfínter, logrando el uso de absorbentes en horario nocturno únicamente.

Desde la línea de eje de acción familias inclusivas , se han evidenciado avances importantes en el fortalecimiento del compromiso y la presencia activa de los referentes familiares. Paulatinamente las familias han asumido con mayor claridad su rol dentro del proceso, participando con más constancia y mostrando una actitud empática frente a las necesidades afectivas de sus seres queridos. Se ha notado un mayor cumplimiento en acuerdos previos, como las visitas, el contacto constante y el apoyo frente a situaciones de salud, lo cual ha tenido un impacto positivo en el estado emocional y conductual de los participantes. El vínculo se ha venido consolidando no solo desde la presencia física, sino también desde lo emocional, fortaleciendo la confianza y el sentido de acompañamiento.

Aunque aún hay referentes con asistencia intermitente, el panorama general muestra un cambio positivo en la forma como las familias entienden su papel y el valor que representa estar ahí, de forma genuina, para quienes más los necesitan. El seguimiento continuará, apostando a que todos puedan involucrarse con el mismo nivel de compromiso y cercanía.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES:

Se desarrollaron acciones enfocadas en fortalecer la relación entre las personas con discapacidad y sus familias, siempre bajo un enfoque humano, integral y respetuoso de la dignidad de cada participante.

Dentro de estas acciones, se adelantó la socialización de los lineamientos institucionales sobre la convivencia y las relaciones humanas inclusivas, lo que permitió construir acuerdos compartidos y reafirmar el compromiso de todos los actores involucrados. Fue un espacio que no sólo orientó, sino que también generó diálogo, escucha y sentido colectivo.

En esa misma línea, se llevó a cabo un taller reflexivo que abrió la posibilidad de hablar desde lo afectivo, permitiendo a las familias reconocer el valor de su presencia en la vida de sus seres queridos. Las emociones expresadas durante la jornada dieron cuenta del impacto de la ausencia, pero también de la fuerza del reencuentro y del compromiso que se va tejiendo con el tiempo.

Más allá del cumplimiento de actividades, lo que se evidenció fue una construcción genuina de corresponsabilidad: familias que empiezan a verse como parte del proceso, que se permiten sentir, preguntar, escuchar y estar.

Actualmente, se adelanta, estudio de caso con solicitud de traslado, a raíz de un conjunto de necesidades de apoyo significativas y conductas de riesgo identificadas en el participante Juan Sebastian Torres. Esta evaluación busca garantizar condiciones más adecuadas para su proceso de atención, siempre priorizando su bienestar integral y el de quienes lo rodean.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO:

Las articulaciones se han enfocado en potenciar las capacidades de los participantes en diversos entornos y territorios, articulando actividades en ámbitos educativos, recreativos, deportivos y culturales, lo que favorece su inclusión social y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Entre las acciones implementadas se destacan:

Entorno Educativo: Se mantiene la articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, donde los participantes reciben acompañamiento presencial que fortalece sus habilidades comunicativas y apoya sus procesos académicos. Durante este periodo, culminó el proceso de formación con un primer grupo, quienes completaron satisfactoriamente su participación y recibieron su certificación en un acto simbólico de cierre. A partir de esta experiencia, se proyecta continuar con un nuevo grupo, dando continuidad a esta alianza que ha generado resultados significativos en el desarrollo educativo y personal de los participantes

Actividades Recreativas: Se hace seguimiento de la entidad recreativa con el IDRD dando continuidad a las diferentes actividades establecidas en el parque pinar o en la misma fundación para el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Actividades Deportivas: Está pendiente volver a retomar de nuevo a las actividades deportivas y participación de los chicos con discapacidad en el colegio Anglo Colombiano,

Intervenciones Culturales: Se llevó a cabo una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Ritchy, brindando a los participantes un espacio de cuidado personal y bienestar. Esta experiencia no solo favoreció el fortalecimiento de la autoestima individual, sino que también promovió la integración social y el disfrute colectivo en un entorno de apoyo mutuo, propiciando la creación de vínculos significativos entre los asistentes

Se consolidó y finalizó alianza con BibloRed (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá), cuyo propósito fue acercar a las personas con discapacidad al mundo de la lectura, el intercambio de saberes y la participación en espacios culturales. A través de actividades con enfoque lúdico y pedagógico, se promovió el gusto por la lectura, se incentivó la creatividad y se valoró el espacio público como escenario de encuentro, inclusión y aprendizaje. Como cierre de esta experiencia, se hizo entrega de libros a los participantes, gesto que fortaleció aún más los vínculos afectivos y el entusiasmo por seguir explorando el universo literario.

DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el Programa de Asistencia para el mantenimiento de las habilidades emocionales para Sentir la Inclusión, se han identificado múltiples desafíos que inciden directamente en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes. En el marco de la **Estrategia de Convivencia y Relaciones Humanas**, se evidenció una baja participación de los referentes familiares y cuidadores, lo que limita el refuerzo de aprendizajes en los entornos cotidianos y dificulta la generalización de comportamientos positivos.

Asimismo, persisten dificultades significativas en aspectos como la resolución de conflictos, el respeto de turnos, la espera activa y la comprensión de normas sociales más complejas, particularmente en aquellos participantes que presentan mayores necesidades de apoyo. Estas situaciones afectan la interacción social, generan tensiones en los espacios grupales y limitan la construcción de vínculos empáticos y respetuosos.

Frente a este panorama, se hace necesario seguir implementando estrategias pedagógicas, vivenciales y psicoeducativas que favorezcan la expresión emocional, el manejo de la frustración y el fortalecimiento de habilidades comunicativas, así como fomentar la participación activa de los cuidadores como agentes claves en el proceso de inclusión y transformación social.

Desde el programa de habilidades prácticas persiste la dificultad, con algunos participantes sobre el manejo inadecuado de los elementos del kit de aseo en dosificación y desorganización de la ropa en los lockers esto relacionado con alteraciones comportamentales por lo cual se hace necesario el uso de candados en algunos casos articulando con el área de psicología acciones que favorezcan la orientación de estas conductas.

Se ha observado que algunos participantes presentan dificultades para iniciar y mantener de forma autónoma la rutina de autocuidado relacionada con la ducha en la jornada de la mañana. Esta actividad requiere múltiples insistencias y apoyos por parte del equipo de enfermería e interdisciplinario

especialmente desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, con el fin de fomentar la adherencia a esta rutina básica de higiene

Durante el proceso, se identificaron algunas dificultades que influyeron en el ritmo de aprendizaje de los participantes. En el área de comunicación expresiva y receptiva, varios presentaron limitaciones para mantener conversaciones fluidas o seguir instrucciones complejas sin apoyo visual. En relación con la comunicación aumentativa y alternativa, algunos participantes mostraron dependencia del acompañamiento constante para usar los apoyos visuales de manera funcional. En lectoescritura, persisten retos en el reconocimiento de todas las letras, la asociación de palabras con su significado y la escritura autónoma sin modelo. En cuanto al manejo de dinero, se observaron dificultades en la comprensión del valor de las monedas y en la toma de decisiones relacionadas con gastos básicos. Finalmente, en bienestar comunicativo, algunos participantes tuvieron dificultades para identificar sus emociones, expresar desacuerdos de forma adecuada y participar activamente en dinámicas grupales, lo cual limitó su interacción social en ciertos momentos.

Desde el área del cuidado de la salud, se ha presentado dificultades con la entidad audifarma con respecto a la entrega del 100 % de los medicamentos psiquiátricos controlados y sometidos, ya que se han generado varios pendientes en su entrega, interfiriendo en la adherencia al tratamiento farmacológico.

Desde el eje de familias inclusivas, se han identificado diversas situaciones que han limitado el desarrollo fluido de los procesos de atención, tanto a nivel individual como familiar. En algunos casos, persiste un gran porcentaje de sistemas familiares con baja corresponsabilidad, evidenciada en la inasistencia a espacios convocados, escasa participación en momentos clave del proceso y dificultades para establecer una comunicación constante y efectiva.

Adicionalmente, se ha documentado la presencia de actitudes oposicionistas y patrones comunicativos no asertivos por parte de ciertos cuidadores, lo que ha generado tensiones en la relación con el equipo profesional y ha interferido en la construcción de un entorno colaborativo y respetuoso, En particular, se ha reiterado el comportamiento desafiante por parte de una referente familiar, cuya postura poco receptiva frente a los lineamientos institucionales ha generado barreras significativas para el acompañamiento adecuado del participante a su cargo. A pesar de los esfuerzos sostenidos por parte del equipo, en especial desde esta línea, quien ha canalizado de información, orientado a la referentes en cuanto los procesos situaciones y condición de la persona con discapacidad, sin obtener resultado, persisten los tratos despectivos, insultos, hacia el talento humano en general pese al esfuerzo para establecer puentes de diálogo y articulación, no ha sido posible avanzar de manera sostenida en el proceso.

Desde el área de desarrollo de habilidades prácticas persiste la dificultad, con algunos participantes sobre el manejo inadecuado y desorganización de la ropa en los lockers esto relacionado con alteraciones comportamentales por lo cual se hace necesario el uso de candados en algunos casos articulando con el área de psicología acciones que favorezcan la orientación de estas conductas.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Durante el mes de junio, desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, se acompañaron activamente los procesos liderados por el componente de trabajo social, fortaleciendo el abordaje integral de las personas con discapacidad y sus referentes familiares o cuidadores. Este acompañamiento incluyó intervenciones orientadas al manejo funcional del dinero, el fortalecimiento de las estrategias de convivencia, la definición y sostenimiento de límites afectivos y conductuales desde los referentes familiares, el reconocimiento de derechos y deberes, y la construcción colectiva del pacto de convivencia.

Estas acciones permiten generar entornos más estructurados, protectores y emocionalmente seguros, donde se promueva la autonomía progresiva, la participación activa de los cuidadores en la construcción de rutinas funcionales, y la generación de acuerdos que fortalezcan la convivencia dentro y fuera del centro.

De forma paralela, se proyecta continuar con el fortalecimiento de las competencias emocionales y sociales de las personas con discapacidad, priorizando aspectos como la regulación emocional, la relación con los otros, la autodeterminación y la autogestión. Para ello, se mantendrán intervenciones lúdicas, psicoeducativas y conductuales, con énfasis en participantes que presentan mayores desafíos en aspectos como la higiene personal, el uso adecuado de objetos o la regulación frente a la frustración.

Del mismo modo, se continuará el acompañamiento psicosocial a familias y cuidadores, a través de espacios de orientación individual, trabajo conjunto con profesionales de trabajo social y actividades grupales, buscando fomentar la corresponsabilidad en los procesos de inclusión, el fortalecimiento de habilidades parentales, y la consolidación de un entorno afectivo que facilite la comprensión, la contención y el desarrollo funcional de los participantes.

Desde Habilidades conceptuales para entender la Inclusión a partir de los avances iniciales observados, se proyecta que los participantes fortalecerán su autonomía a través del desarrollo progresivo de habilidades en comunicación expresiva y receptiva, logrando expresar ideas con mayor claridad y comprender mensajes más complejos que faciliten su interacción social. Paralelamente, se espera un uso más fluido y funcional de herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, lo que ampliará sus posibilidades de participación e independencia en distintos contextos. En lectoescritura se continuará fortaleciendo procesos de lectoescritura donde se logre reforzar escritura de nombre, lo que les permitirá acceder y producir información útil para su vida diaria. Asimismo, en el manejo de dinero, se prevé que desarrollen competencias prácticas donde identifiquen el dinero y logren administrar recursos, realizar compras conscientes, Finalmente, en bienestar comunicativo, se anticipa un mayor desarrollo de habilidades socioemocionales que faciliten la expresión y regulación emocional, así como relaciones interpersonales asertivas y respetuosas. Estas proyecciones evidencian el compromiso por continuar implementando estrategias inclusivas y funcionales que promuevan el desarrollo integral y la independencia de los participantes.

Desde el desarrollo de habilidades y capacidades familiares, se proyecta la implementación de estrategias más cercanas y consistentes que permitan fortalecer la corresponsabilidad, la participación activa y los vínculos afectivos entre las personas con discapacidad y sus referentes familiares, cuidadores y cuidadoras.

Entre las proyecciones inmediatas se prioriza la culminación del proceso de firma del acta de corresponsabilidad, la cual se asume no sólo como un documento formal, sino como un acuerdo ético y afectivo que enmarca los compromisos compartidos en torno al acompañamiento. Para ello, se intensificará el seguimiento a referentes con baja participación a través de visitas domiciliarias y acercamientos individualizados, con el propósito de comprender resistencias, identificar barreras y promover la vinculación desde la escucha y el respeto.

También se contempla continuar con la programación periódica de talleres reflexivos, como espacios de formación y cuidado dirigidos a fortalecer el rol familiar desde una perspectiva de derechos, cuidado mutuo y construcción de redes de apoyo. Estos encuentros buscarán movilizar la participación no desde la exigencia, sino desde el sentido y la importancia de estar presentes en la vida cotidiana de quienes acompañan.

Adicionalmente, se proyecta fortalecer los acuerdos de visitas tanto al interior del centro como externas, reconociendo que estos espacios son oportunidades clave para reafirmar vínculos, favorecer la confianza mutua y acompañar los procesos desde una presencia más consciente.

Finalmente, se promoverá una comunicación más asertiva y constante, a través de contactos telefónicos estructurados y prácticas relacionales que favorezcan el diálogo respetuoso, el seguimiento oportuno de situaciones y el fortalecimiento del tejido institucional-familiar. La intención no es solo coordinar acciones, sino reconstruir relaciones que han sido frágiles, desde la empatía, el reconocimiento mutuo y la disposición al cambio

Desde el componente del cuidado de la salud, para el mes de junio se proyecta jornada de vacunación contra la fiebre amarilla para toda la población y talento humano, dada la contingencia.